

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de El Guijo**

Núm. 178/2024

Aprobación inicial de Modificación de la Ordenanza reguladora del precio público por la prestación de servicios de asistencia en

la Residencia de Mayores "Santa Ana" de El Guijo

DON JESÚS FERNÁNDEZ APERADOR, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL GUIJO (CÓRDOBA), HACE SABER:

Que el Ayuntamiento Pleno, en Sesión Ordinaria celebrada el 15 de enero de 2024, acordó la aprobación inicial de la Modificación de la Ordenanza reguladora del precio público por la Presta-

ción de servicios de asistencia en la Residencia de Mayores "Santa Ana" de El Guijo, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local -LRBRL-, y en el artículo 133.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que pueda ser examinado y se presenten las reclamaciones y sugerencias que se estimen oportunas. Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones o sugerencias, se entenderá adoptado definitivamente dicho acuerdo.

En El Guijo 18 de enero de 2024. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Jesús Fernández Aperador.